MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 316
QUILLON, jueves 14 abril 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-435
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-308

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DIMERC S.A. RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE $:22.664
Y SON:VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE ASEO PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-64-CM16, SEGUN FACTURA NRO. 6468857. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	200206	Materiales y Útiles de Ase	22.664		96670840-9	F-6468857
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		22.664	96670840-9	C-0
		TOTALES :	22.664	22.664		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL (S)

20 ABR 2016

21.04.16 → 10:15

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME